



**“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**

San José de Sisa, 24 de enero del 2023.

**OFICIO N° 010 - 2023 – DRE-UGEL-D – I.E. N° 0660 – “JRV” /S.J.DE SISA.**

SEÑORA : PROF. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO  
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO

ASUNTO : REMITE ACTA DE ACEPTACIÓN DE ENCARGATURA.

REFERENCIA: OFICIO MÚLTIPLE N° 0006-2023-GRSM-DRESM-UGEL-ED/D

Me es grato dirigirme a usted, a fin de saludarle cordialmente a nombre de la dirección, personal docente, administrativo, padres de familia y alumnado en general de la I.E N° 0660” JRV”, del distrito de San José de Sisa, provincia de El Dorado y región San Martín y al mismo tiempo manifestarle.

Que, en atención al documento de referencia, en la fecha remito a su despacho el acta de aceptación y declaración jurada mediante la cual acepto la encargatura de la dirección de la I.E. donde culmina mi designación, con vigencia del 01-03-23 al 31-12 23

Sin otro particular me suscribo de Ud. no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Prof. Emmano Ruiz Ch...  
DIRECTOR

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

## ANEXO 2

### ACTA DE ACEPTACIÓN

Yo, Emiliano RUIZ CUBAS, identificado (a) con DNI N° 40105573 y con domicilio actual en el Jr. Bolognesi Quinta cuadra, localidad de San José de Sisa,

#### **DECLARO BAJO JURAMENTO:**

Que, tengo conocimiento sobre los alcances del numeral 10.20 de la RVM N° 004- 2023-MINEDU, que dispone que los directivos de instituciones educativas de Educación Básica y Técnico Productiva, que culminan su periodo de ratificación de designación al 28.02.2023 y deben retornar a una plaza de profesor, son encargados excepcionalmente en la misma plaza directiva a partir del 01 de marzo y como máximo hasta el 31 de diciembre del 2023, previo consentimiento, para lo cual no deben tener impedimento alguno para asumir el cargo, conforme a lo establecido en el numeral 7.5 de la presente norma, con la finalidad de asegurar las actividades de planificación.

Que, a través del presente documento dejo expresa constancia de mi consentimiento para asumir la encargatura en el cargo directivo en la misma plaza donde he culminado mi ratificación como directivo designado que fue hasta el 28.02.2023; en consecuencia, asumiré voluntariamente la encargatura en la misma plaza y cargo desde el 01 de marzo 2023 hasta el 31 de diciembre del 2023.

Que, no me encuentro incurso en ninguna de las prohibiciones que regula el numeral 7.5 de la RVM 165-2022-MINEDU para adjudicarme una plaza vacante de encargatura.

Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal.

En fe de lo cual, firmo y consigno mi huella digital en la presente.

San José de Sisa, a los 24 días del mes de enero del 2023

  
.....  
FIRMA  
DNI N° 40105573

